

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de Diciembre de 2021

Arq. Jenny Ivette Barrios Vital De Rodríguez.  
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes

Su despacho:

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Mario Eliseo Navas Caal</u>	CUI:	<u>2232687471712</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1533-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>687 - 2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>26409674</u>
Número de Factura:	<u>DTE 4253436860</u>	Serie:	<u>CCA7270C</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 14,000.00</u>	Período del Informe:	<u>DICIEMBRE 2021</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 88,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/06/2021 - 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural</u>		

Objetivos del Contrato: "El PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios profesionales, para EL DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS PREHISPANICOS Y COLONIALES, DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Asesoré al personal de vigilancia del Parque Nacional Arqueológico Naj Tunich. En la actividad de saneamiento del agua en pozos mayas y artesanales. Acción realizada por el personal de estudio y análisis en microbiología, del Ministerio de Salud Pública, ubicado en el municipio de Poptún, Petén. Esta acción fue promovida en toda la aldea denominada la Compuerta, con el objetivo de minimizar el riesgo de enfermedades producidas como la AMEBIASIS.
- b) Asesoré al personal de inspectoría del Parque Nacional Arqueológico Naj Tunich, en la actividad de extencionismo en la comunidad de la Compuerta, con el objetivo de hacer del conocimiento y a la vez conciencia en los vecinos que habitan en toda la periferia de la reserva del parque, de no haber senderos ni brechas para cruzar con bestias hasia sus sitios de trabajo, para evitar daños y alteraciones al estado físico y topográfico del Parque.
- c) Apoyé, al personal administrativo de Oficinas del IDAEH, con sede en el municipio de Dolores Petén, en la gestión de Solicitud, dirigida al Consejo Nacional de Areas Protegidas CONAP, con la idea de dotarnos de recursos, como el Suero Antiofidico, para la prevención y aplicación de mordiduras de la serpiente Barba Amarilla, este medicamento se utilizará en el personal de turno de vigilancia si es necesario, cuando los mismos realicen monitoreos en la parte interior y exterior del Parque.
- d) Brinde Asesoría, al personal de Inspectoría y vigilancia del Parque Nacinal Naj Tunich, en el monitoreo y raleo de maleza, en las diferentes brechas y áreas limítrofes del parque, sesoriandonos tambien del buen estado físico de los mojones instaladosa como punto de referencia en la reserva natural del parque. Cabe mencionar que dicha actividad se realiza constantemente para preveer daños y alteraciones en el área perimetral de la reserva natural del bosque de Naj Tunich.
- e) Asesoré, al equipo de vigilancia del Parque Nacional Arqueológico Naj Tunich, en la actividad promovida por el personal Docente y Estudiantil de la Facultad de Humanidades y de medio ambiente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC con sede en el municipio de Poptún, Petén. Los mismos acreditarón su visita con el objetivo de realizar un breve reconocimiento y exploración del estado actual del bosque y al mismo tiempo contemplar en su agenda 2022 un proyecto de reforestación; de esa cuenta poder contribuir y cooperar en la restauración de la reserva natural con la única finalidad de fortalecer el turismo en la zona Arqueológica de Naj Tunich.

Mario Eliseo Navas Caal

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Mgtr.Arq. Ana Cecilia Zurita Fuentes

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Mgtr. ARQ. ANA CECILIA  
ZURITA FUENTES  
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de Diciembre de 2021

Arq. Jenny Barrios Vital de Rodriguez.  
Directora General del Patrimonio Cultural Y Natural

Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

Estimada señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Mario Eliseo Navas Caal</u>	CUI:	<u>2232687471712</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1533-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>687 - 2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>26409674</u>
Número de Factura:	<u>DTE 4253436860</u>	Serie:	<u>CCA7270C</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 14,000.00</u>	Período del Informe:	<u>DICIEMBRE</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 88,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/06/2021 - 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural</u>		

Objetivos del Contrato: "El PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para EL DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS PREHISPANICOS Y COLONIALES, DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, de la Dirección General Del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- a) Asesoré en la cooperación institucional para beneficio de la comunidad y personal destacado en el Parque Nacional Naj Tunich.
- b) Apoyé en recepción y cooperación por parte de los comunitarios al recibir las recomendaciones de prevención de no alteración a los senderos del parque.
- c) Apoyé al personal de vigilancia del parque en el proceso de solicitud de medicamento de prevención, ante la institución del CONAP
- d) Asesoré y se logra atención positiva por parte del personal, en estar aprestos y dispuestos a la ejecución de las actividades de prevención.
- e) Asesoré y se logra atención positiva del plan de reforestación en proceso por parte de la institución Académica. USAC

Mario Eliseo Navas Caal

Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Mgr. Arq. Ana Cecilia Zurita Fuentes

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

MGTR. ARQ ANA CECILIA ZURITA FUENTES

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES**

Guatemala, 30 de Diciembre de 2021

Arq. Jenny Ivette Barrios Vital de Rodriguez.  
 Directora General del Patrimonio Cultural y Natural  
 Ministerio de Cultura y Deportes  
 Su despacho  
 Estimada señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Mario Eliseo Navas Caal</u>	CUI:	<u>2232 68746 1712</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1533-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>687-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>26409674</u>
Número de Factura:	<u>DTE 4253436860</u>	Serie:	<u>CCA7270C</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 14,000,00</u>	Período del Informe:	<u>JUNIO A DICIEMBRE 2021</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 88,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/06/2021 - 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales de la Dirección General del patrimonio Cultural y Natural.</u>		

Objetivos del Contrato: "El PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para El DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS PREHISPANICOS Y COLONIALES, DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

**Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:**

- a) Asesoré al personal administrativo de la sub Sede de DEMOPRE, ubicada en el municipio de Dolores a coordinar actividades de logística en la municipalidad del municipio de Poptún Petén con el propósito de solicitar apoyo de transporte para el traslado de Literas, Colchones e insumos para el uso en servicio del personal de Vigilancia que elabora en el Parque Arqueológico Naj Tunich.
- b) Asesoré el apoyo en la actividad de limpieza, en el perímetro frontal del parque y escuela oficial, con el objetivo de erradicar la contaminación provocada por la población que se recrea en las instalaciones deportivas de la escuela oficial y de algunos vecinos que viven en la periferia del Parque, ya que actualmente se ha notado la abundante basura que deja un mal aspecto anti higiénico ante el turista que visita dicho centro Cultural Turístico.
- c) Asesoré en conjunto con el personal de Inspectoría y Vigilancia del Parque, actividad de entrega del Proyecto de Rotulación y Delimitación, el Parque Naj Tunich coordinado por la Dr. Rosa Maria Chan, en presencia de autoridades la comunidad de la compuerta, en el Municipio de Poptún Petén.
- d) Asesoré al personal de Vigilancia e Inspectoría a ejecutar recorridos de verificación del estado físico actual del ingreso de las cavernas (Replica y Natural) con la finalidad de prever cualquier erosión provocada por las constantes lluvias y ventarrones que actualmente azotan la reserva del Parque Natural Naj Tunich.
- e) Asesoré y se coordinó con el personal de vigilancia actividades de limpieza de senderos y área limítrofe de la reserva del parque, tomando en cuenta la conservación y mantenimiento del estado físico de cada uno de los mojones, ubicados en los puntos estratégicos de la periferia de la reserva del parque arqueológico Naj Tunich.
- f) Asesoré al personal administrativo de inspectoría y vigilancia a la realización de recorridos en puntos estratégicos (Ingreso y Egreso) del parque, con la finalidad de mantener el ornato y excelentes condiciones físicas, para personas y turistas que nos visitan y se lleven una buena impresión de las instalaciones.
- g) Asesoré con el personal vigilancia e inspectoría, actividades de raleo o corte de maleza germina en los senderos que conducen en los diferentes senderos que conducen a las cuevas (replica y natural) y áreas perimetrales del parque arqueológico de Naj Tunich, ya que por los constantes aguaceros han favorecido el crecimiento de la maleza.
- h) Asesoré a la directiva de ceremonias mayas del Caserío Jovente del municipio de San Luis, con toda la logística de seguridad e higiene, previo al acto ceremonial en el interior y exterior de la cueva natural.
- i) Asesoré y se apoyó con el personal de vigilancia, recorridos de supervisión en toda el área perimetral de la reserva del parque. Actividad se realiza constantemente para estar aprestos de los cambios de las condiciones físicas de las brechas y los mojones que identifican la delimitación del Parque Naj Tunich.
- j) Asesoré y se coordinó con el personal de vigilancia actividades de limpieza de senderos y área limítrofe de la reserva del parque, tomando en cuenta la conservación y mantenimiento del estado físico de cada uno de los mojones, ubicados en los puntos estratégicos de la periferia de la reserva del parque Arqueológico Naj Tunich.
- k) Asesoré, al personal de inspectoría y vigilancia a la realización de reciclaje de basura (latas, pañales, botellas plásticas, botellas de vidrio y bolsas de comida chatarra) misma abandonada por vecinos y algunos visitantes de la comunidad.
- l) Asesoré con el personal de vigilancia e inspectoría, actividades de monitoreos en toda el área perimetral del Parque, con la finalidad de constatar infiltraciones de campesinos al área boscosa para evitar la tala de árboles.

- m) Se apoyó al personal de vigilancia de Naj Tunich y docente de la escolita oficial de la comunidad la compuerta, hacer recorridos de reconocimiento y cooperación de ornato en el área limítrofe que divide la reserva natural del parque con la mencionada institución educativa, con el objetivo de mantener limpia y en condiciones aceptables la entrada principal de nuestro parque.
- n) Se apoyó al Lic. Godínez, dotándole información del proyecto PLAN DE GESTION Y MANTENIMIENTO DEL AREA DE DESCANZO DEL PARQUE ARQUEOLOGICO NAJ TUNIC.
- ñ) Se coordinó y se apoyó al personal de vigilancia en la actividad ceremonial, que realizaron los comunitarios. (velando por el ornato interior y exterior sin descuidar cualquier daño o alteración a la estructura de la cueva natural, que podría ser ocasionada por los visitantes.
- o) Asesoré, al personal de inspectoría y equipo de vigilancia del parque Nacional "Naj Tunich". Efectuando recorridos de monitoreo en toda la periferia del mencionado parque, con la finalidad de constatar la seguridad de la reserva forestal (No tala, No extracción de recursos naturales).
- p) Asesoré, al personal de vigilancia en la coordinación y ejecución de rateos en los senderos de ingreso y egreso con el afán de mantener una excelente viabilidad y seguridad peatonal, para el turismo nacional y extranjero que visitan las cuevas de Naj Tunich, en el parque nacional.
- q) Asesoré, a la directiva de ceremonias mayas del Caserío Jovente del municipio de San Luis, con toda la logística de seguridad e higiene, previo al acto ceremonial en el interior y exterior de la cueva natural.
- r) Asesoré, al personal de la Sub Sede Administrativa de IDAHE en el municipio de Dolores, Petén y al personal de inspectoría del parque Nacional "Naj Tunich", redactar notificación escrita a los diferentes dirigentes de grupo maya ceremonial del municipio de Poptún, San Luis y Dolores. Nota, donde se especificaba normas de protección, higiene y seguridad para las instalaciones del parque, sin olvidar el sumo cuidado del ecosistema y vida silvestre en el interior y exterior de la cueva natural Naj Tunich.
- s) Asesoré, actividad de monitoreo al equipo de vigilancia del parque verificando las condiciones del estado actual de los mojones que estan ubicados en toda la delimitación del parque. Esta actividad obedece a mantener constante observación con el objetivo que dicho "mojones". No sean violentados ni destruidos por campesinos de la misma comunidad (La Compuerta) ya que los mismos circulan diariamente en el interior y exterior de la reserva forestal, con la finalidad de llegar a sus parcelas.
- t) Asesoré, al personal de subfactura ubicada en el municipio de Dolores, Petén e inspectoría del parque Naj Tunich en la reunión con el personal docente y administrativo de la Escuela Oficial del nivel Primario de Aldea La Compuerta. En dicha reunión se mencionaron algunas condiciones que se establecerán en el momento que se instale la cerca de metal y block, la cual establecerá los límites entre la reserva perimetral del arqueológico Naj Tunich.
- u) Asesoré, al personal de inspectoría y equipo de vigilantes del parque Naj Tunich, la pronta agilización de una nueva plataforma de parqueo y la habilitación de un nuevo sendero de ingreso a las cuevas del parque, con las condiciones mínimas para atender al turismo nacional e internacional, dicha propuesta surge a raíz del planteamiento de la instalación de una nueva cerca de metal y block por parte del personal docente y administrativo de la Escuela Oficial de la Aldea la Compuerta.
- v) Asesoré, al personal de vigilancia del parque "Naj Tunich" a fortalecer la logística de monitoreo y estar aprestos de forma constante en el interior y exterior de la reserva del parque, dicha actividad se realizará con la finalidad de minimizar daños a la estructura arqueológica y forestal del parque.
- w) Asesoré, al personal de vigilancia del parque nacional Arqueológico Naj Tunich con el monitoreo de la actividad ceremonial celebrada en el interior y exterior de la cueva natural. Esta actividad religiosa fue ejecutada por el grupo ceremonial de la vecina aldea de la Compuerta del municipio de Poptún, Petén (ceremonia en honor al invierno y a la abundancia de los frutos de la tierra).
- x) Asesoré, al personal de inspectoría del parque Nacional Arqueológico Naj Tunich en la elaboración de oficio administrativo dirigido al IDAHE, para la agilización y autorización de limpieza y raleo en el área donde se tiene contemplado el terraplen del nuevo parqueo de vehículos e ingreso peatonal hacia las instalaciones del área de descanso y entradas principales de la cueva natural y réplica del parque.
- y) Asesoré, al personal de inspectoría y personal de vigilancia del Parque Nacional Naj Tunich, aportando estrategias y tácticas con la finalidad de fortalecer, el modus operandis en la administración del recurso físico, con el objetivo de conservar, controlar y mejorar los senderos peatonales que conducen a los atractivos turísticos. (cueva natural y réplica)
- z) Asesoré, al personal de inspectoría y equipo de vigilantes del Parque Naj Tunich, en la comisión que efectuó la Unidad de Turismo de la Municipalidad de Poptun, Petén. Con la finalidad de coadyugar esfuerzos institucionales para promover el turismo en la zona sur del departamento.

Mario Eliseo Navas Caal

Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Mgtr.Arq. Ana Cecilia Zurita Fuentes

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

**MGTR. ARQ. ANA CECILIA  
ZURITA FUENTES**

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

**DIRECTORA TÉCNICA  
DE IDAHE  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL**